



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 005-2019**

CONTRATISTA	JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO	Período de ejecución	02 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2019
Objeto del contrato	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ENTIDAD Y EN LA PROYECCIÓN DE ACCIONES JUDICIALES Y CONSTITUCIONALES ENCOMENDADAS POR EL PERSONERO MUNICIPAL		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
1. Apoyar a la Personería Municipal en asuntos legales donde actúe la entidad como demandante,	Se efectuó los días 05,12,19, 25 del mes de junio la revisión de los estados en el Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda y juzgados administrativos, de lo cual se levantaron actas de las revisiones respectivas.	Carpeta acta de revisión acciones populares, CD.

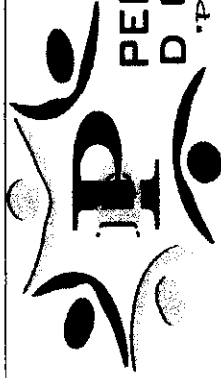
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
demandada o coadyuvante, asumiendo la representación judicial mediante poder otorgado por el Personero Municipal, para lo cual deberá realizar la revisión periódica de los procesos asignados mínimo dos veces a la semana.		
2. Proyectar acciones	1. ACCIONES DE TUTELA	Carpeta No. 7,8,9 de tutelas e

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)										
judiciales y constitucionales encomendadas por el Personero Municipal.	<table><tr><td>SALUD</td><td>33</td></tr><tr><td>MINIMO VITAL</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>34</td></tr></table> 2. INCIDENTE DE DESACATO <table><tr><td>SALUD</td><td>20</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20</td></tr></table> Se oficio a la SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, con el fin de iniciar investigación disciplinaria en contra del secretario de educación, puesto que no han dado cumplimiento a la acción preventiva de la Institución Bernardo López Pérez.	SALUD	33	MINIMO VITAL	1	TOTAL	34	SALUD	20	TOTAL	20	incidentes de desacato, CD. Anexo copia del control de acciones constitucionales, en la cual se evidencia las acciones de tutela presentadas por la PERSONERIA. Carpeta No. 7,8,9 de tutelas e incidentes de desacato, CD. Anexo copia del control de acciones constitucionales, en la cual se evidencia los incidentes de desacato presentadas por la PERSONERIA. Carpeta acciones preventivas, despacho del personero.
SALUD	33											
MINIMO VITAL	1											
TOTAL	34											
SALUD	20											
TOTAL	20											

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo	REVISÓ: Mauricio Garcés Obando	RECIBIDO POR:
		Día Mes Año Hora



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)						
	Se oficio al JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA, con el fin de subsanar la accion de cumplimiento bajo el radicado No. 2019-00188-00 en contra de la SECRETARIA DE GOBIERNO, con el fin de dar cumplimiento a la resolución No. 113 del 06 de septiembre de 2016. El día 25 de junio del presente año, se asistió a la AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO de la ACCION POPULAR bajo el radicado 2019-00081 que se llevo acabo en el JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA. 3. DERECHOS DE PETICION <table><tr><td>PETICIONES A NOMBRE DE LA PERSONERIA</td><td>4</td></tr><tr><td>PETICIONES A NOMBRE PROPIO</td><td>3</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>7</td></tr></table> 4. OTROS ACCIONES	PETICIONES A NOMBRE DE LA PERSONERIA	4	PETICIONES A NOMBRE PROPIO	3	TOTAL	7	Carpeta Acción de Cumplimiento Radicado No. 2019-00188-00 Carpeta No. 1 de Derechos de Petición, CD. Anexo copia de los derechos de petición presentados por la personería.
PETICIONES A NOMBRE DE LA PERSONERIA	4							
PETICIONES A NOMBRE PROPIO	3							
TOTAL	7							

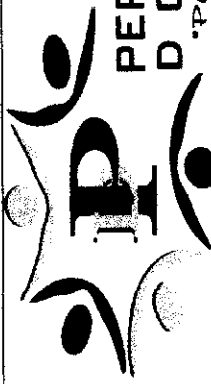
ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)							
	<table border="1"> <tr> <td>ACCION POPULAR</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>CONTESTACION DE TUTELA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>ACCION DE CUMPLIMIENTO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3</td> </tr> </table> Se proyectó CONTESTACION a la ACCION TUTELA No. 2019-00443, en la cual fue vinculada la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS como ministerio público. Se proyectó ACCION POPULAR a nombre de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en representación de la comunidad del barrio altos de la capilla, en la cual se presentó y la esta conociendo de dicha acción en el JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO. Se proyectó ACCION DE CUMPLIMIENTO a nombre de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en representación del señor JOSE REINEL DUQUE HERRERA, en la cual se presentó y la esta conociendo de dicha acción en el	ACCION POPULAR	1	CONTESTACION DE TUTELA	1	ACCION DE CUMPLIMIENTO	1	TOTAL	3
ACCION POPULAR	1								
CONTESTACION DE TUTELA	1								
ACCION DE CUMPLIMIENTO	1								
TOTAL	3								

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo	REVISÓ: Mauricio Garcés Obando	RECIBIDO POR:
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)				
	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO bajo el radicado 2019-00188-00. Se realizó 32 Asesorías Jurídicas a los ciudadanos Dosquebradenses. <table><tr><td>ASESORIAS JURIDICAS</td><td>32</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>32</td></tr></table>	ASESORIAS JURIDICAS	32	TOTAL	32	Anexo copia del informe de clientes atendidos en el mes de JUNIO.
ASESORIAS JURIDICAS	32					
TOTAL	32					
3- Llevar la vigilancia, control y seguimiento de los procesos donde la Personería Municipal es accionante o	Se efectuó los días 05,12,19, 25 del mes de junio la revisión de los estados en el Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda y juzgados administrativos, de lo cual se levantaron actas de las revisiones respectivas.	Carpeta actas de revisión acciones populares, CD.				

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



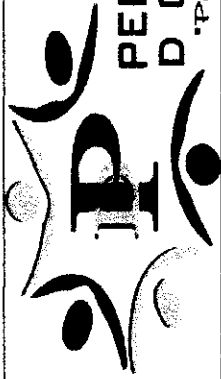
**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
accionada que cursan en los Tribunales y Juzgados de Risaralda		
4. Apoyar la Coordinación de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación de la Personería Municipal, en la elaboración de las actas de cada sesión del comité, verificar el cumplimiento	El día 25 de junio de 2019, se asistió a la reunión del COMITÉ DE CONCILIACION que se llevó a cabo en la sala de juntas de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, en la cual se dio a conocer la vinculación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS como MINISTERIO PÚBLICO en la acción popular bajo el radicado 2018-00126, presentada por AUTOPISTAS DEL CAFÉ, en lo cual se concluye que la PERSONERIA no se opone a la conciliación en la audiencia de pacto de cumplimiento que se llevara a cabo el día 11 de julio del presente año. a su vez se dio a conocer de la audiencia de pacto de	Carpeta No. 2 del Comité de Conciliación, CD.

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo	REVISÓ: Mauricio Garcés Obando	RECIBIDO POR:
		Día Mes Año Hora



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
de las decisiones adoptadas por el comité, preparación del informe de la gestión del comité y de la ejecución de sus decisiones, que será entregado al representante legal del ente y a los miembros del comité cada seis (6) meses y una copia del mismo será remitida a la Dirección de	cumplimiento de la ACCION POPULAR bajo el radicado 2019-00081 que se llevo a cabo el mismo día a las 2:00 p.m en el JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO, en la cual se concluye que la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS se ratificara en las pretensiones expuestas en la acción constitucional.	

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
Defensa Jurídica del Estado del Ministerio del Interior y de Justicia, proyectar y someter a consideración del comité la información que este requiera para la formulación y diseño de políticas de prevención del daño antijurídico y de defensa de		

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo	REVISÓ: Mauricio Garcés Obando	RECIBIDO POR:
		Día Mes Año Hora



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
los intereses del ente.		
5- Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de Dosquebradas	El registro de las actuaciones realizadas en el mes de mayo del año 2019 se encuentra ubicadas en C: \Users\FNS06\Desktop\JOHANA LOPEZ 2019\JUNIO.	
6- Prestar apoyo a la personería municipal realizando seguimiento y brindado asistencia y	Durante este período no se presentaron ante la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ciudadanos dosquebradense que requieran asesoría o intervención jurídica relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda de que tratan la Ley 66 de 1968, en particular la toma de posesión de los negocios, bienes y haberes de las personas jurídicas o naturales	

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

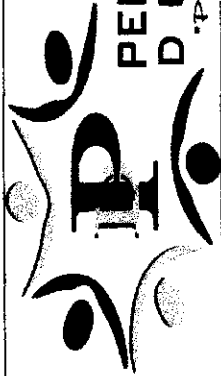
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"		CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 152-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
asesoría jurídica a la comunidad que acuda a la entidad en atención a la función del ente territorial de inspección y vigilancia de las actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda de que tratan la Ley 66 de 1968, en particular la toma	que se ocupen de tales actividades	

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo	REVISÓ: Mauricio Garcés Obando	RECIBIDO POR:
		Día Mes Año Hora



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
de posesión de los negocios, bienes y haberes de las personas jurídicas o naturales que se ocupen de tales actividades.		
JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO Firma del Contratista	Dr. MAURICIO GARCÉS OBANDO Vo. Bo. Supervisor	

La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Johanna Milena López Giraldo

REVISÓ: Mauricio Garcés Obando

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254